



UANL

-DPE

DGPPE-080/2023

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA

Directora General de la Dirección General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural

Presente.-

En respuesta a su comunicado mediante oficio Núm. 511 / 2023-1186 respecto al informe de matrícula auditada correspondiente al primer semestre del año 2022, remito a usted la información de la Universidad Autónoma de Nuevo León a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio 2022.

Cabe mencionar que esta información ha sido remitida a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión mediante oficio No. DGPPE-079/2023. Se adjuntan formatos en Excel y dictámenes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Alere Flammam Veritatis

Monterrey, N.L., 10 de marzo de 2023

DRA. ANA MA. GABRIELA PAGAZA GONZÁLEZ

Directora General de Planeación y Proyectos Estratégicos



DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN Y PROYECTOS
ESTRATÉGICOS



231359

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos
Unidad Mederos, C.P. 64930, Monterrey, N.L. Tel: 81 8329 4130



Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-001354-1					
Referencia		Area emisora	Universidad Autónoma de Nuevo León	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Síntesis	DPyE/E-231359, Of. DGPPE-080/2023, envían respuesta del oficio 511/2023-1186, respecto al informe de Matricula Auditada correspondiente al primer semestre del 2022, informan que fue remitida a la Cámara de Diputados mediante el oficio DGPPE-079/2023, adjuntan los formatos en Excel y Dictámenes (anexan 1 CD). *garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 10/03/2023	Fecha de recepción 17/03/2023 12:56:00 p. m.		Fecha compromiso 24/03/2023	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad Autónoma de Nuevo León Ana Ma. Gabriela Pagaza González Directora General de Planeación y Proyectos Estratégicos Unidad Mederos, C.P. 64930, Monterrey, Nuevo León, México.				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-231359.pdf				

-DPE



UANL

DGPPE-095/2023

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA

Directora General de la Dirección General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural

Presente.-

En respuesta a su comunicado mediante oficio Núm. 511 / 2023-1186 respecto al informe de matrícula auditada correspondiente al primer semestre del año 2022, remito a usted copia del acuse del oficio No. DGPPE-079/2023, mediante el cual fue remitida a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la información correspondiente. Este oficio es complemento del oficio No. DGPPE-080/2023.

Sirva lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio 2022.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Alere Flammam Veritatis
Monterrey, N.L., 24 de marzo de 2023



DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN Y PROYECTOS
ESTRATÉGICOS


DRA. ANA MA. GABRIELA PAGA ZA GONZALEZ

Directora General de Planeación y Proyectos Estratégicos, UANL



231492



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos
Unidad Mederos, C.P. 64930, Monterrey, N.L. Tel: 81 8329 4130



Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-001497-1					
Referencia		Area emisora	Universidad Autónoma de Nuevo León	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Síntesis	DPyE/E-231492, Of. DGPPE-095/2023, envían respuesta del oficio 511/2023-1186, respecto al informe de Matricula Auditada correspondiente al Primer Semestre 2022, remiten copia del oficio DGPPE-079/2023, el cual fue remitido a la Cámara de Diputados. *garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 24/03/2023	Fecha de recepción 27/03/2023 03:16:00 p. m.		Fecha compromiso 31/03/2023	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad Autónoma de Nuevo León Dra. Ana Ma. Gabriela Pagaza González Directora General de Planeación y Proyectos Estratégicos Av. Pedro de Alba S/N Torre de Rectoría Piso 8 Ciudad Universitaria C.P. 66451, San Nicolás de los Garza, N.L.				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-231492.pdf				

ACUSE



UANL

Oficio No. DGPPE-079/2023

DIP. SANTIAGO CREEL MIRANDA

Presidente de la Cámara de Diputados del
H. Congreso de la Unión; LXV Legislatura

Presente.-

Remito a usted archivos digitales que contienen la información de la Universidad Autónoma de Nuevo León respecto al informe de matrícula auditada correspondiente al primer semestre del año 2022, lo anterior a efecto dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio 2022. (Se adjunta reporte y oficio de la auditoría realizada)

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

PODER LEGISLATIVO
FEDERAL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

7073 MAR 23 PM 12:37

OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO

Atentamente
Alere Flammam Veritatis

Monterrey, Nuevo León; 10 de marzo de 2023



Ana Ma. Gabriela Pagaza González
DRA. ANA MA. GABRIELA PAGAZA GONZÁLEZ
Directora General de Planeación y Proyectos Estratégicos, UANL

DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN Y PROYECTOS
ESTRATÉGICOS

 La
excelencia
por principio
la educación
como instrumento

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos
Unidad Mederos, C.P. 64930, Monterrey, N.L. Tel: 81 8329 4130

 VISIÓN
UANL
20
30



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. MED. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación con la matrícula, emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Sinaloa fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento Escolar y de Archivo de su institución, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por escuela y/o facultad. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESEU-SEP es de 203263 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportada en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., presentando los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los 23321 aspirantes registrados en el informe DGESU-SEP.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 203263 alumnos registrados en la base de datos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 99.76 % de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP con la base de datos de la matrícula del Departamento Escolar y Archivo de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Recomendación: Revisar y atender su base de datos acorde a los lineamientos de AMOCVIES (anexo 3, inciso a y anexo 4, inciso c).

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

No existe concordancia entre el género y nombre de 118 (0.06 %) alumnos en la base de datos del Departamento Escolar y Archivo de la Universidad Autónoma de Nuevo León, adicionalmente 362 (0.18 %) alumnos presentan discordancia con el registro de su CURP.

Recomendación: Revisar en su base de datos la concordancia entre el género y nombre de los alumnos, así como la CURP correspondiente.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*. No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2022.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	700	68806	69506
TSU/PA	4	28	32
Licenciatura	9523	119225	128748
Especialidad	326	576	902
Maestría	735	2330	3065
Doctorado	154	856	1010
Total	11442	191821	203263

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2022 / marzo 2021) es por la cantidad de 455 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESU-SEP del 30 de marzo de 2022.	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa del 30 de marzo de 2021.	Variación
Media Superior	69506	72486	-2980
TSU/PA	32	25	7
Licenciatura	128748	125568	3180
Especialidad	902	563	339
Maestría	3065	3147	-82
Doctorado	1010	1019	-9
Total	203263	202808	455

Porcentaje de variación global de la matrícula: 0.22%

M. Lara

4.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

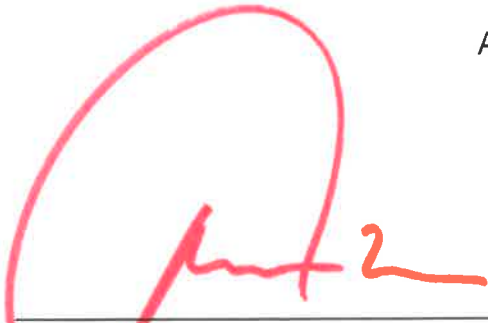
CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma de Nuevo León es razonablemente confiable, determinando un 99.92% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2022 en consideración al Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

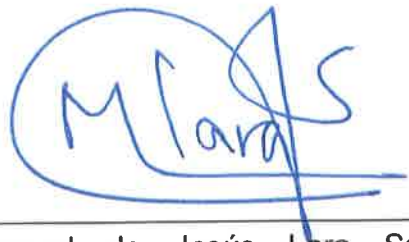
La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Nuevo León se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Monterrey, Nuevo León a 24 de noviembre de 2022.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



MC. Manuel de Jesús Lara Salazar
Contralor General de la Universidad
Autónoma de Sinaloa.



UANL

Oficio No. DGPPE-255/2023

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA

Directora General de la Dirección General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural

Presente.-

Como complemento de la información ya remitida, envío a usted el informe semestral específico sobre ampliación de la matrícula correspondiente al primer semestre del año 2022, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio 2023.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



Atentamente
Alere Flammam Veritatis

Monterrey, Nuevo León, 21 de julio de 2023

Ana María S. Pagaza González
DRA. ANA MARÍA GABRIELA PAGAZA GONZÁLEZ

Directora General de Planeación y Proyectos Estratégicos, UANL



DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN Y PROYECTOS
ESTRATÉGICOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos
Unidad Mederos, C.P. 64930, Monterrey, N.L. Tel: 81 8329 4130



233638

Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-003695-1					
Referencia		Area emisora	Universidad Autónoma de Nuevo León	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Síntesis	DPE/E-233688, OF. DGPPE-255/2023, UANL. Entregan el Informe Semestral específico sobre ampliación de la matrícula correspondiente al primer semestre del año 2022, para dar cumplimiento a lo especificado en el art. 34, fracción III del PEF 2023. *arm				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 21/07/2023	Fecha de recepción 25/07/2023 12:46:00 p. m.		Fecha compromiso 31/07/2023	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad Autónoma de Nuevo León Dra. Ana Ma. Gabriela Pagaza González Directora General de Planeación y Proyectos Estratégicos Av. Pedro de Alba S/N Torre de Rectoría Piso 8 Ciudad Universitaria C.P. 66451, San Nicolás de los Garza, N.L.				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-233688.pdf				



C.P. CARLOS RÓMULO GARZA VILLARREAL
Contralor General de la UANL
Presente.

Con relación a la auditoría de matrícula ciclo 2022-01, a continuación, se presenta el informe de ampliación de la matrícula del semestre enero-junio 2022.

INFORME SEMESTRAL DE AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA 2022-01

Nivel	Matrícula total del periodo 2021-01	Matrícula total del periodo 2022-01	Variación	Porcentaje
Media superior	72,486	69,506	-2,980	-4
TSU/PA	25	32	7	28
Licenciatura	125,568	128,748	3,180	3
Especialidad	563	902	339	60
Maestría	3,147	3,065	-82	-2.6
Doctorado	1,019	1,010	-9	-0.9
TOTAL	202,808	203,263	455	0.2

A excepción del nivel TSU, licenciatura y especialidad, donde se manifiesta un incremento en la matrícula con relación al ciclo 2021-01, en el resto de los niveles, la matrícula en el nivel medio superior, maestría y doctorado, en el período 2022-01 manifiesta un decremento, aunque de manera global la variación es ligeramente positiva con relación a la matrícula registrada en el período 2021-01. Entre otros factores, esta situación tiene explicación, por:

- Para el caso del nivel del medio superior, la suspensión temporal en los estudios, situación agravada por las condiciones generadas durante la pandemia, es decir se experimentan los efectos post pandemia.
- Obstante los esfuerzos de difusión y el mejoramiento de su calidad, en el caso de la oferta educativa de maestría y doctorado el aspecto económico es el factor de peso.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, aprovecho la oportunidad para dar un cordial saludo.



Atentamente,
"Alere Flammam Veritatis"
Monterrey, N.L., 14 de julio de 2023
[Signature]
DRA. ANA MARÍA GABRIELA PAGAZA GONZALEZ
Directora



**DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN Y PROYECTOS
ESTRATÉGICOS**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos
Unidad Mederos, C.P. 64930, Monterrey, N.L. Tel: 81 8329 4130

